



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

DCCD.CD.039.24

Ciudad de México, 15 de marzo de 2024.

H. Integrante del Consejo Divisional

Ciencias de la Comunicación y Diseño

Unidad Cuajimalpa

Presente

ASUNTO: Convocatoria a la **Sesión Urgente** número **06.24** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Con fundamento en los artículos 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, lo convoco a la **Sesión Urgente** número **06.24** del Consejo Divisional, que se llevará a cabo el próximo **20 de marzo de 2024** a las **12:30 horas**, en **modalidad presencial en la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de perfil para ocupar la cátedra “Miguel Ángel Granados Chapa” en la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero, Capítulo IV, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
 2. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía con fundamento en los artículos 139, fracción XIII y 151 Bis del RIPPPA.
 3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre el cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Nemesio Chávez Arredondo, de conformidad con lo señalado en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Orgánico.



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

4. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la solicitud de modificación del programa de actividades académicas correspondientes a su periodo sabático, presentada por el Dr. Francisco de Asís López Fuentes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 230 Ter del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y del alumnado de la DCCD ante el Consejo Divisional, para el periodo 2024-2025, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión interdivisional encargada de dictaminar, en términos de los artículos 38 y 39 del Reglamento de Estudios Superiores (RES), el plan y los programas de estudio de la Especialización Medios Públicos: Creatividad e Innovación, de las divisiones académicas de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa y Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco, conforme a lo señalado en el artículo 33 del Reglamento de Estudios Superiores.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña
Presidenta del Consejo Divisional de CCD



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional